

Garibay fue un poco clérigo, ya que se ordenó «de prima», esto es, de tonsura (1544), aunque no entraría en el escalafón de las órdenes sagradas; y la misma ceremonia iniciática hizo practicar en su idolatrado hijito Luis, apenas supo leer y escribir³⁴. Otro vínculo clerical contrajo como familiar del Santo Oficio, por cierto activo y celoso³⁵. Tuvo un hijo franciscano, ex cisterciense³⁶.

Cuando se habla de religiosidad vasca, algunos traen a cuenta la superstición —como para otras culturas hispanas—. La brujería vasconavarra también ha sido estudiada por Caro. Por lo que toca a nuestro personaje, los textos que éste nos transmite están depurados de superstición. Así cuando traduce el topónimo «Lamiategui» como «Lugar de Serenas»; cuando silencia creencias populares; o cuando transcribe en vascuence y traduce el cantar racional de una mujer que, para su venganza, no piensa en brujería o magia, sino en proyectiles incendiarios³⁷.

Así, pues, Garibay no cuidaba mucho de brujerías, él que como historiador folclorista debía de conocerlas, y como familiar del Santo Oficio, perseguirlas. Una vez más, el discretísimo oficial está en su papel: en los dominios de Felipe II —el «Demonio meridiano»— no se reconocían tales artes demoníacas menores. Otra cosa era el crimen herético.

Todo eso no impidió, como bien nota Caro, que Garibay fuese dado a observación de signos sobrenaturales, como también naturales astrológicos, y que compartiese con su rey una grandísima afición a las reliquias³⁸.

De sus mayores heredó la devoción a la Virgen de Aránzazu, y él mismo fue el primer historiador de la muy oportuna aparición (1468) a un indivi-

³⁴ No tiene don Esteban el menor empacho en explicar lo que no precisaba de explicación, y menos en la época: que el objetivo era no cerrarse una posible carrera y pasar al amparo de la clero.

³⁵ El relato del tránsito de religión, que jurídicamente era un paso muy serio, en el relato de Garibay se convierte en una operación prácticamente clandestina. En la historia de Aránzazu ya había famoso precedente, que refiere el P. Lizarralde, de este proceder rayano en el atropello canónico.

³⁶ Garibay ejecutó el santo

oficio en la persona del «herede» Segismundo Arquer, su colega historiador, abogado en el Consejo Real de Aragón. A lo que parece, la Historia del Reino de Cerdeña que éste compuso no era de recibo en la ortodoxia política del momento, y se le buscaron otras vueltas. Sobre Arquer, cfr. Francisco E. de Tejada, Cerdeña hispánica, Sevilla, Montejuerra, 1960, pp. 64-68; José Simón Díaz: «Las 'memorias' del cronista Esteban de Garibay, Bol. R. Soc. Vascongada de amigos del país, 2/1, 1946: 85-89, pp. 91-92. De las piezas del proceso de Arquer saca Simón argumento de la insinceridad de Garibay,

lo que a Caro le parece endeble.

³⁷ Se trata del eresi o canto fúnebre de Sancha Ochoa de Ozaeta por su marido, Martín Báñez, muerto a traición en 1468; en particular, los versos:

Artuco dot escu batean guencia,

Beste an suci yraxegura, Errekodot Aramayo guztia.

(He de tomar en una mano un dardo,

y en la otra una tea encendida,

he de quemar Aramayona entera.)

En verdad, no era ninguna Medea la que así pensaba vengarse.

³⁸ Entre los signos sobrenaturales hay que incluir los astrológicos, cosa muy de época: más que influjo astral, medio de comunicación del Altísimo con sus criaturas inteligentes. Al nacimiento de su hijo Luisico, Garibay hizo levantar figura por el gran astrólogo y médico Martín Gómez de Pamplona, y allí sigue cosida a una especie de evangelio de la infancia dedicado al hijito en el autógrafo de Memorias, 7, 11, p. 612; Caro, p. 114; cfr. Memorias, 4, 15, p. 421). J. Caro Baroja: «Los astrólogos y su clientela», en Vidas mágicas e Inquisición, Madrid, Taurus, t. 2, p. 177.

duo de carne y hueso, de familia y estamento comprometido en la politiquilla aldeana. La historia de esta advocación está muy ligada a su momento: las luchas de oñacinos y gamboínos entre sí, y de todos contra los Vela de Guevara, concretamente el Señor y Conde de Oñate por merced de Enrique IV. El haber llegado a un principio de acuerdo, después de tanta lucha, en 1467, debió de parecer a los vecinos una merced celestial, digna de celebrarse con una aparición mariana³⁹.

Para consolidar de algún modo aquellos logros, don Rodrigo de Mercado y Zuazola, obispo de Ávila, fundó la Universidad de Sancti Spiritus de Oñate (1540). En una de las primeras promociones figuró Garibay, y ésa fue toda su carrera universitaria: cosa de tenerse en cuenta, junto con el hecho de que aquel centro de tan hermosa arquitectura nunca pasó de «parva academia» en los baremos universitarios⁴⁰.

Garibay anduvo muy entrometido en asuntos religiosos y conventuales, desde objetivos tan serios como la fundación de casas o el traslado de reliquias insignes, hasta otros que hoy nos parecen casi triviales: ajuar de iglesias y orden de ceremonias; comportándose casi como patrono seglar a través de su familia⁴¹.

Entre los asuntos serios —a juzgar por la extensión con que lo trata en sus *Memorias*— figura en primer lugar su gestión en la traslación del cuerpo de Santa Leocadia desde Flandes a Toledo. Pero antes de narrarlo, Garibay con su obsesión cronológica introduce a manera de preámbulo un incidente sobre la autenticidad de las reliquias de San Eugenio, arzobispo de Toledo, trasladadas a esta ciudad en 1565 desde la abadía de Saint-Denis. Porque el obispo de Namur, fraile dominico, lisa y llanamente le dijo al

³⁹ En rigor no aparición, sino más técnicamente «invención»: hallazgo de una imagen antigua. La pequeña y pétrea de Aránzazu puede ser del siglo XIII. Sobre esta historia v. el libro rimbombante del padre fray Juan de Luzuriaga: *Paraninpho celeste*, México, 1686, y dos ediciones españolas de 1690, en San Sebastián y Madrid; cfr. la obra documentada del padre Adrián de Lizarralde, *Historia de la Virgen y del Santuario de Aránzazu, Oñate, Aránzazu, 1950*. En el mismo contexto de banderías se registra

el auge de otras Virgenes vascas, como la de Begoña; cfr. Mañaricúa, o. c., p. 117 y ss.

⁴⁰ «In Hispania... Ognatensis, vulgo Onnate, parva Academia, quae coepit Anno MDXLIII» (I. H. Amat de Graveson: *Historia ecclesiastica, Augustae Vindelicorum*, M. Veith, 1738: *Indez geographicus Academicarum totius Europae*). Su primer historiador, el mismo A. de Luzuriaga: *Historia de la Universidad de Sancti Spiritus de Oñate, Tolosa*, 1930. Ser graduado por aquella institución no confería prestigio.

⁴¹ Lo del fracaso fundacional tiene su explicación no sólo por lo que sugiere Caro sobre recelos del clero secular y religiones ya establecidas frente a los intrusos. Conviene recordar que Garibay ofende gravemente al clero mondragónes que, según él, dio gran caída desde que muriera el arcipreste su tío. Súmese a ello la idiosincrasia guipuzcoana, tal como la trazó el corresponsal de Garibay don Antonio de Vergara (v. arriba, n. 31 y texto). Sobre esto, Juan Tellechea Idígoras recoge este testimonio del

historiador dominico fray Juan López de Monópolis —el Monopolitano— a propósito del convento de Santo Domingo de Azpeitia: «Ha tenido grandes contradicciones la fundación por ser patronazgo de un hidalgo particular, cosa que se lleva muy mal en la provincia de Guipúzcoa, como todo lo que es reconocer ventajas a nadie» (Cuarta parte de la Historia general de Santo Domingo y de su Orden de Predicadores, Valladolid, 1615; en J. Tellechea, *Papeles viejos, San Sebastián, Guipuzcoana*, 1968, pp. 87-88).

Duque de Alba «que los monges benitos... habían engañado a Su Magestad en darle a entender que el bendito cuerpo del glorioso Sanct Eugenio martir, primer arzobispo de Toledo, le daban para la sancta iglesia de Toledo..., porque estaba en el monesterio de Bron de su diócesi»⁴².

Desde luego, no se trata del conocido e histórico Eugenio II (o III) de Toledo (646-650), santo confesor, teólogo y poeta visigótico, cuyos restos andan tan perdidos como los del mismo Garibay. El San Eugenio mártir de Deuil es un satélite de San Dionisio de París, vinculado al engendro del Areopagita, precursor de nuestros falsos cronicones. Arzobispo de Toledo bajo palabra de otro San Gerardo, abad de Brogne (el Bron de Garibay), en el entorno de fraudes pseudopíos dignos de mejor estudio. Un material que el biógrafo Caro pudo haber explotado aquí mismo para calar en la catadura de nuestro personaje, como también en su ensayo bastante posterior sobre *Falsificaciones de la Historia*. Nota, en cambio, la tibieza del deán de Toledo y luego del arzobispo cardenal don Gaspar de Quiroga en lo del traslado de Santa Leocadia, y comenta don Julio cómo a veces los eclesiásticos son menos entusiastas que los seglares para ciertos asuntos. Cosa que no negaremos, aunque por esta vez hay que decir en descargo que, con el precedente de San Eugenio y algún otro, no era para menos.

En efecto, al pseudoepígrafo San Dionisio Areopagita del siglo VI vino a sumarse otra superchería en el IX, forjada bajo los auspicios de Halduin, abad de Saint-Denis: el areopagita Dionisio, convertido por el apóstol San Pablo (*Hechos 17: 34*) y obispo en Grecia, se vino a identificar con un oscuro Dionisio, martirizado en París junto con Rústico y Eleuterio en el siglo III. Sin reparar en el anacronismo, y afrancesado el Areopagita, se le inventaron discípulos misioneros. Uno de ellos fue aquel Eugenio, enviado por San Dionisio a convertir España como primer obispo toledano. Éste volvió a Francia a rendir cuentas a su jefe, ya para entonces mártir, y él mismo padeció martirio en Deuil (Seine-et-Oise). Se dice que por miedo a los normandos, le trasladaron primero a Saint-Denis, y de allí (¿siglo X?) a Brogne, diócesis de Namur⁴³.

En 1156 el rey Luis VII de Francia decidió regalar a Alfonso VII de Castilla un brazo de San Eugenio para la catedral de Toledo. El resto de la osamenta fue cedido por Carlos IX de Francia a Felipe II (1565) y se trasladó a Toledo, sin reparar en que siglos antes ya se había hecho la traslación a Brogne por iniciativa del abad San Gerardo. Santo que, por otra parte, tuvo su leyenda nucleada precisamente sobre la del traslado⁴⁴.

Pero aquí interesa lo que Garibay afirma: que, como siempre y bajo su palabra, venció en la controversia sobre aquella autenticidad, aun hoy bajo disputa. Ni hubo engaño, ni convenía que lo hubiese, y menos en una coyuntura política como la de Francia, donde los liguistas eran todos dioni-

⁴² Memorias, p. 309. Garibay se entera como por casualidad del escándalo en la corte del Duque, ya bastante jesuitizada; y siempre atento a lo que conviene, confiere con un jesuita español (Pedro Trigo), que no se conformó, y «que de aquí a muchos años entró en Roma en la orden de los capuchinos descalços». Mal jesuita, pues, este Trigo si se hizo fraile, cuando los jesuitas sólo debían dejar la Compañía por la Cartuja.

⁴³ Cfr. BHL 2686-2689, 1: 403-404; ANAL BOLL 2 (1883): 131-138; Translatio S. Eugenii Bronium, MGH XV/2: 646-652, y ANAL BOLL 3 (1884): 29-54; Rivera, J. F.: Estudio hagiográfico sobre San Eugenio I de Toledo, Toledo, 1963.

⁴⁴ Cfr. J. M. De Smet, «Recherches critiques sur la Vita Gerardi abbatis Broniensis», Rev Benedict 70 (1960): 5-61; pesimista sobre el valor histórico de la leyenda de este reformador.